



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar una Beca de Investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto: “EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DOMICILIARIA EN PACIENTES PLURIPATOLÓGICOS Y SUS CUIDADORES.”, en la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, con nº de expediente PI0882/2012.

Resumen del proyecto:

Con esta investigación pretendemos evaluar la efectividad, el impacto clínico, funcional, psicológico y social de un modelo de intervención basado en la atención compartida entre las Unidades Móviles de Rehabilitación-Fisioterapia y las enfermeras gestoras de casos de Atención Primaria en una muestra de pacientes pluripatológicos y sus cuidadores. Servicios iniciados hace 10 años, con el Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas, favoreciendo la autonomía de muchas personas mayores en sus domicilios, el retardo de la dependencia, aportando recursos, apoyo y conocimientos a los cuidadores. Estudio de Intervención Cuasiexperimental Prospectivo.

Grupo Experimental: pacientes pluripatológicos derivados a esos servicios en la provincia de Almería que cumplan los criterios de inclusión y sus cuidadores. Variables: sexo, edad, localidad, cuidador principal, proceso discapacitante, número y tipo de categorías de inclusión por pluripatología, antecedentes personales, valoración (física y funcional), Índice de Barthel, Índice de Lawton y Brody, Riesgo de caídas, Escala de Pfeiffer, Apoyo Social, sobrecarga del cuidador, reingresos en el hospital y duración, ayudas técnicas. Calidad de Vida (SF-12) y grado de satisfacción del usuario. Respecto a la intervención: fecha de solicitud, fecha de valoración, objetivos, tratamiento/intervención, técnicas, número de sesiones, tiempo dedicado del personal.

Grupo Control: pacientes con pluripatología y sus cuidadores, pertenecientes a centros de salud o áreas donde no existe la figura de la enfermera gestora de casos, ni el servicio de las unidades móviles. El registro de información estará formado por las mismas variables, cuestionarios y escalas que sean comparables al grupo experimental para su análisis.



Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar esta beca quienes ostenten la titulación de Diplomado en Fisioterapia o Enfermería, Licenciado en Psicología, Licenciado en Psicopedagogía. Y adicionalmente a estas titulaciones, el título de máster oficial (predoctoral).

Se valorará de forma positiva:

1. Formación académica y experiencia laboral en el ámbito de la Geriátrica y Gerontología; cuidados de salud (Atención Primaria); Enfermería o Fisioterapia.

Experiencia investigadora y premios de investigación.

2. Conocimiento del programa estadístico SPSS y formación en idiomas (inglés).

3. Publicaciones relacionadas con la temática del proyecto:

- Libros (máximo 4 puntos): 2 puntos por publicación
- Capítulos de libro (máximo 6 puntos): 1 punto por publicación
- Artículos de revista (máximo 12 puntos): 1 punto por publicación
- Comunicaciones (máximo 3 puntos): 0,25 por comunicación

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter de la beca: El seleccionado/a quedará vinculado inicialmente con una beca, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental FPA, 3 meses y medio, que podrá prorrogarse en otros periodos en función de las necesidades del proyecto. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto de la beca: Apoyo a la Investigación en el Proyecto: **“EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DOMICILIARIA EN PACIENTES PLURIPATOLÓGICOS Y SUS CUIDADORES.”**

Cuantía de la beca: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.100 euros brutos mensuales.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 7 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto **“Beca Proyecto PI0882/2012”**.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es (– sección ofertas de empleo-)

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para su expedición), el expediente académico y el currículum vitae.



IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Formación académica (nota expediente del título aportado): 10%
- Valoración de méritos (formación complementaria, títulos oficiales relacionados con el proyecto, experiencia y publicaciones): 70%
- Conocimientos de inglés y utilización programa estadístico SPSS: 20%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a principal del Proyecto
- Investigador/a colaborador del Proyecto

Granada, a 27 de febrero de 2013

EL GERENTE

